



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Contratación

977.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL SERVICIO “ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO PARA ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y DE FOMENTO AL TERCER SECTOR Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA Y DE EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES O DEFENSA LETRADA POR ESTOS CONCEPTOS”, A D.ª NURIA MILLÁN PLATERO.

Resolución de la Consejería Economía y Empleo, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio denominado **“ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO PARA ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y DE FOMENTO AL TERCER SECTOR Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA Y DE EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES O DEFENSA LETRADA POR ESTOS CONCEPTOS”**.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 117/2016.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: Servicio.
- B) Descripción del objeto: “ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO PARA ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y DE FOMENTO AL TERCER SECTOR Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA Y DE EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES O DEFENSA LETRADA POR ESTOS CONCEPTOS”.
- C) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME “Boletín Oficial de la Ciudad”, núm. 5.361, de fecha 2 de agosto de 2016.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Varios criterios.